

**Registro de Entrada:**

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA VENTA NO SEDENTARIA FIESTAS PATRONALES 2016 (VENTA NO ALIMENTACIÓN)**

**Don/Doña** DNI / CIF  
*Marcar lo que proceda:*  
**Actuando en nombre propio.**  
**Actuando en representación de** DNI / CIF

*(En caso de actuar como representante, deberá acreditar tal condición)*  
**DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN : Marque el que prefiera**  
**ORDINARIA:** *En su domicilio.*  
**NOTIFICACIÓN PRESENCIAL :** *Si es de su interés, el Ayuntamiento le remitirá aviso via telefónica, comunicandole que puede recoger la notificación en las oficinas municipales en el plazo de tres días hábiles. Transcurridos los mismos sin que la haya recogido, le será notificada de forma ORDINARIA. Teléfono de aviso:*  
 9b WUei jfUXY`cgXcgWcgUbm]cfYgZXMfz fY`YbUF`cgXUrgg] i jbhg`

**DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN: Municipio** , Provincia  
**Calle** , Num. , Piso , ESC. , C.P.

**NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: Deberá disponer de un certificado electrónico -DNI electrónico o semejante - y será notificado exclusivamente por este canal. Especifique E-Mail**

**EXPONE**

Que desea instalar en la ubicación **HIGUVCURCVTQP CNGU4238** puesto/os ambulante/s "rctc"rc"Xgpc"fg  
 "\*\*\*\*\*" con una extensión de:

Mts. lineales:

**DATOS DEL ACOMPAÑANTE**

Nombre y apellidos:	NIF/NIE :
---------------------	-----------

Que está interesado en obtener autorización municipal para la instalación de un puesto para el ejercicio de la venta no sedentaria en dominio público municipal con motivo de la celebración de **FIESTAS PATRONALES** por cuanto,

**DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD**

1. Que conoce y cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente, comprometiéndose a mantener su cumplimiento durante el tiempo de vigencia de la autorización. Especialmente, los prestadores extranjeros, nacionales de países que no sean miembros de la Unión Europea, declaran que cumplen con las obligaciones establecidas en la legislación vigente en materia de autorizaciones de residencia y trabajo por cuenta propia. Estar en posesión de la documentación que acredite la vigencia de los permisos preceptivos para el inicio de la actividad durante el periodo que comprenda la autorización, comprometiéndose a la renovación de aquellos permisos cuya vigencia venza durante el ejercicio de la autorización y que sean necesarios para el ejercicio de la misma.
2. Estar al corriente de sus obligaciones pecuniarias derivadas de tributos y/o sanciones municipales
3. Estar dado de alta y al corriente del pago de las cotizaciones de la Seguridad Social que le correspondan, tanto el titular de la autorización como sus asistentes o personal contratado por la persona jurídica, en su caso, para el ejercicio de la actividad.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, los datos personales obtenidos a través del presente documento formarán parte de un fichero cuyo responsable es el Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant. La finalidad a la que serán destinados será exclusivamente la gestión municipal. Podrá usted acceder, rectificar, cancelar u oponerse al tratamiento de los datos de los que sea titular mediante escrito dirigido a este Ayuntamiento.

4. Que se encuentra dado de alta en el epígrafe correspondiente del Impuesto de Actividades Económicas y al corriente de su pago. En caso de estar exento, estar dado de alta en el censo de obligados tributarios.
5. Que tiene suscrito, en el momento en que le sea comunicada la autorización para la instalación y explotación de la actividad, de póliza o certificado de Seguro de Responsabilidad Civil General por los riesgos derivados de las actividades a realizar, en la cuantía determinada reglamentariamente, que deberá incluir el riesgo de incendio así como posibles daños a terceros y al personal que preste sus servicios, así como al público asistente en su caso.
6. Que dispone de la estructura o instalaciones exigidas por los Servicios Técnicos Municipales para el ejercicio de la actividad en cada modalidad de venta no sedentaria, especialmente en lo que se refiere a la higiene, seguridad y solidez de las instalaciones.

**La falsedad, ocultación o inexactitud de los datos declarados, podrá dar lugar, en su caso, a la revocación de la licencia del puesto para la venta ambulante en la Feria organizada con motivo de la celebración de las Fiestas Patronales de Sant Joan d'Alacant, así como a las sanciones administrativas correspondientes o de cualquier otra índole que procedan.**

### **SOLICITA**

Que, previos los trámites oportunos, se sirva acceder a la petición que se expresa en el cuerpo del presente escrito, y previo pago de las tasas correspondientes, se conceda dicha autorización.

Sant Joan d'Alacant, a

Firma

NIF/NIE

### **DOCUMENTACIÓN A APORTAR (Marcar con una X ):**

**Foto tamaño carnet del titular solicitante del puesto y del acompañante si lo hubiera, con los nombres y apellidos escritos en la parte posterior de las mismas.**

**Fotocopia del /NIF/NIE, tanto del titular como del acompañante.**

**Alta en Seguridad Social del titular y en su caso, del personal ayudante, y último recibo pagado (en caso de estar dado de alta en el momento de presentar la presente declaración responsable).**

**Certificado de vigencia y coberturas del Seguro de Responsabilidad civil y/o accidentes, que acredite que la actividad solicitada queda incluida dentro de la cobertura del seguro y que se encuentra al corriente del pago (la vigencia ha de incluir fechas de las fiestas), (en caso de tener suscrito el seguro de responsabilidad civil en el momento de presentar la presente declaración responsable).**

**Informe de vida laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social.**

**En caso de solicitudes que se refieran a remolques de venta, tómbolas, remolques de tiro, etc....., deberán presentar además:**

**Documentación Técnica del remolque y sus certificados.**

***SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN D'ALACANT***

***Sant Joan d'Alacant – CP. 03550 – Casa Consistorial: Plaça d'Espanya, 1. Tel. 965 65 32 45. Fax 965 65 20 98 Oficines  
Generals: Plaça de l'Església, 2. Tel. 966 01 31 00. CIF P-0311900-E***